

de Jujuy consiste en haberla jurado (25 de Mayo de 1812), antes que ciudad alguna, con todas sus clases sociales: clero, milicia, burguesía, pueblo, unidos en denodado consorcio, frente a un ejército enemigo; y en haberla jurado como a símbolo de la nacionalidad».

A. C.

La función social de nuestra generación. — POR JOSÉ MARIA MONNER SANS. — Hemos recibido este folleto que contiene impreso el texto de la conferencia leída por el autor en el Ateneo Hispano Americano y patrocinada por la Sección Estudiantes Universitarios de esa institución.

La crítica de este trabajo tuvo ya su exteriorización en el aplauso sincero con que fué recibida, y en efecto, el autor lo merece porque ha esbozado con acertadísima visión, aunque en forma algo superficial por las exigencias de síntesis que a semejantes temas impone el tratarse de una conferencia, las líneas de conducta que debe seguir, los ideales que debe aspirar y los fines que debe cumplir nuestra generación.

El problema, repetimos, ha sido acertadamente planteado y sus soluciones indicadas con un justísimo criterio, y si algo podemos observarle al autor es, en cuanto a las fuentes bibliográficas, que ofrece muchos nombres de escasa significación y de fama casi desconocida, condiciones, las contrarias, muy importantes para dar un valor real, aunque siempre relativo, a los asertos que pueden afianzar o desarraigar nuestras convicciones.

De cualquier modo, Monner Sans, nos muestra una vez más que es de los universitarios que piensan y trabajan y que hay razón para que sea una de las esperanzas que buscan los de ayer, entre nosotros.

J. M. P.
